



**PROTOCOLO No. 008
REUNIÓN ORDINARIA
NODO EJE CAFETERO
RED DE INVESTIGACIÓN SOCIO-JURÍDICA**

Fecha: Manizales, 16 de abril de 2008

Lugar: Corporación Autónoma Regional de Risaralda. CARDER
Pereira - Risaralda.

ASISTENTES A LA REUNIÓN:

Universidad Cooperativa de Colombia - Seccional Cartago - Valle del Cauca

- ✓ Presenta excusas, ya que se encuentra en visita de pares académicos

Universidad La Gran Colombia - Seccional Armenia - Quindío

- ✓ Doctor Federico Duque - Director Centro de Investigaciones

Fundación Universitaria del Área Andina - Pereira - Risaralda

- ✓ Doctora Lorena María Peña Franco - Coordinadora Investigaciones
- ✓ Doctor Norberto Zuluaga - Docente Investigador

Universidad de Caldas - Manizales - Caldas

- ✓ Doctora Diana Correa - Directora CIS

Universidad de Manizales - Manizales - Caldas

- ✓ Doctora Mónica Aristizabal Botero - Directora Centro de Investigaciones
- ✓ Doctora Luz Elena García - Docente Investigadora

Desarrollo de la Reunión:

1. Bienvenida
2. Orden del Día:



La reunión se divide en dos partes, la primera es de orden interno y la segunda la realizamos en compañía del director del Sistema Regional de Áreas Protegidas en adelante SIRAP - EC, ing. Jorge Ceballos

3. Reunión interna.

Correcciones al acta anterior:

- o Falta incorporar en el acta, el tema de investigación formativa a través de un cuadro comparativo (Anexo A). Expuesto por la Doctora Luz Helena García
- o Se decidió por unanimidad que la secretaria técnica para el primer periodo de 2008 queda a cargo de la Universidad de Caldas, responsable Diana Correa, el día 30 de junio se decidirá la continuidad en la secretaria técnica.

4. Elección del Coordinadores para la realización y desarrollo del Proyecto SIRAP.

- o Coordinador académico - Federico Duque. Universidad Gran Colombia
- Teléfono: 300 463 4293
- o Co-Coordinador académico - Carlos Dávila, Universidad de Manizales
- Teléfono: 313 658 4046.

Funciones: Coordinar las actividades académicas relacionadas con la realización y ejecución del proyecto sobre áreas protegidas para eje cafetero.

- o Coordinación de Convenios Inter institucionales - Luisa Fernanda Duque Castrillón, Universidad Cooperativa
- Teléfono: 312 267 7735.

Funciones: coordinar actividades relacionadas con la firma de convenios marco y específico en nombre de la red sociojurídica del nodo eje cafetero.

5. Informe de avance

Federico realizó contactos con la CRQ, aporta informe, ver Anexo B.



6. Postulación para ingreso de nuevos integrantes al Nodo Eje Cafetero

Aprobamos el ingreso de Marleny Díaz, como directora de la Maestría en desarrollo e investigadora de la Universidad Pontificia Bolivariana al nodo eje cafetero (Anexo C), el compromiso inicial será asistir a las reuniones del nodo y participar en la elaboración y desarrollo del proyecto SIRAP.

7. Segunda Parte: reunión con el coordinador del SIRAP - EC Presentación de la red Jurídica y Sociojurídica. Por Mónica Aristizábal

Hace 9 años surge el interés de la Universidad de Antioquia - Medellín, Universidad del Rosario - Bogotá, Universidad de Manizales - Caldas y Universidad Libre - Bogotá de crear una red Nacional.

A la fecha 35 Universidades hacen parte de la red. Compuesta por varios nodos, y desarrollamos las siguientes actividades:

- divulgación
- comisión de maestrías
- revistas
- investigación

Los centros de investigación se encargan de la parte administrativa y están compuestos por: Grupos de Investigación: que deben estar registrados o escalafonado en A, B y C. En Colciencias: GrupLac

Al interior de los grupos tenemos líneas de investigación y semilleros de investigación, cuyos productos son inscritos en la red de Colciencias.

Cada investigador asociado cuenta con un CVLac.

Los aquí asistentes pertenecemos a la Red de Grupos y Centros de Investigación Jurídica y Sociojurídica. Entre miembros sabemos quienes pueden hacer un artículo, una investigación, quien puede ser jurado de artículos, dar seminarios en maestrías, convocatorias, mesas de discusión, entre otras.

La red es bastante incluyente, pero ahora estamos divididos en mesas de profesores y en mesas de semilleros



8. Presentación de la Red Sociojurídica nodo eje cafetero

El Nodo eje cafetero tiene 2 años, somos nuevos, tenemos deficiencias económicas y de tiempo, nuestro quehacer es investigativo, queremos hacer un proyecto conjunto. Pertenecen al nodo 5 universidades y nos vinculamos mediante cartas de intención, no tenemos estamentos, ni rigurosidades de tipo jurídico.

Desde septiembre de 2006 hemos decidido trabajar el tema ambiental partiendo de las líneas de investigación y de los grupos de investigación y teniendo en cuenta los siguientes lineamientos:

- a. Los Centros de Investigación asociados atendemos a políticas institucionales.
- b. Hay un interés común en el tema de áreas protegidas.
- c. Existen limitaciones económicas en los centros de investigación.
- d. Queremos unir esfuerzos y ampliar el tema de investigación, para tener impacto a nivel regional.
- e. Podemos adelantar acciones jurídicas, a favor de las áreas protegidas.
- f. educar e investigar las áreas protegidas del eje cafetero
- g. Queremos conectar la realidad de el eje cafetero con la academia.
- h. Queremos trabajar con los centros de documentación en divulgación.
- i. Estas intenciones se deben materializar a través de convenios marco y convenios específicos con fines de investigación.
- j. Debemos enfocarnos hacia la presentación productos: diplomados, congresos y ponencias.

9. Presentación SIRAP, a cargo Jorge Ceballos coordinador.

Antecedentes para la creación del SIRAP:

Política de Parques con la gente publicada en 1999

La Red Nacional de Reservas de la Sociedad Civil

En el eje cafetero tenemos la Reserva de Acaime, liderada por Herencia Verde.

En el eje cafetero tenemos la primera Corporación que declaro un Sistema y generó un programa de Áreas Protegidas: la CARDER, esto dio línea para otro Sistemas Departamentales. Entonces generamos una propuesta a nivel regional, con el Parque los Nevados y CARDER, creamos una Ecorregión



Estructura:

Quiénes hacemos parte del SINAP Eje Cafetero?: 5 CAR y Parques Naturales como autoridades ambientales

Otros miembros - organizaciones del nivel departamental

Caldas: 5 organizaciones ambientales, fundación Dangoa, Cerro bravo, Biodiversa, Jardín Botánico y Eduquemos.

Quindío: ORQUIDEA,

Valle del Cauca: CVC.

Risaralda: interpretes ambientales.

Tolima: Semillas de agua.

A nivel regional: Red de reservas de la sociedad civil, Eje cafetero, WWF, WCS, Alexander Von Humboldt.

Podemos hablar de 3 periodos en el tiempo del SIRAP - EC:

- primero: 1999 - 2002. Conformación

- segundo: 2003 - 2006. Consolidación propuesta temática.

Tenemos fama nacional e internacional de trabajar conjuntamente como autoridades ambientales, también tenemos buenos avances en la línea metodológica de biología de la conservación en áreas protegidas.

Tenemos una metodología aprobada para seleccionar prioridades de conservación, objetivos y métodos.

Debilidades: nuestra debilidad es social, las ONG's y las comunidades nos dicen que no nos entienden porque hablamos solo entre nosotros, las autoridades ambientales.

Debilidad jurídica: aun no tenemos una figura jurídica nacional sobre SINAP, El SINAP es una figura que se debe regular jurídicamente.

- tercero: 2007 - 2009. vincular procesos locales - regionales, mediante tres estrategias:

estrategia de participación

estrategia de comunicación

estrategia de sostenibilidad, seguimiento y evaluación.



- materialización: actas de reunión que son apropiadas por las autoridades ambientales

Estructura:

- Secretaria técnica: CARDER
- Comité técnico regional: con representantes de las autoridades ambientales y organizaciones y representantes del SIDAP

Tenemos 3 SIDAP: Risaralda (1997), Quindío (2000) y Valle del Cauca (2002)

Solo hasta el año 2008 se oficializarán los SIDAP de Tolima y Caldas.

Existen varios niveles de gestión:

- SINAP: Nacional
- SIRAP: Regional
- SIDAP: Departamental
- SIMAP Y SILAP: mesas regionales: Municipal y local

Procesos Regionales Adicionales:

Mesas de áreas protegidas del Pacifico Colombiano

Tenemos problemas de homologación de conceptos y de diferentes niveles.

Las categorías de manejo de nivel nacional son 6 (de acuerdo con las categorías de la UICN)

Hay una gestión que se orienta a nivel nacional SINAP, pero no hacemos parte de la mesa Nacional.

SINAP Decreto 2156: Parques Nacionales tiene como función coordinar el SINAP. Parques creo una mesa con varias entidades, grupos de ecosistemas, Red de Reservas, IDEAM, Alexander Von Humbolth, delegación Ministerio de Hacienda, WWF, WCS. Estas entidades firmaron un memorando de entendimiento para diseñar el plan de acción donde existen 5 direcciones territoriales.

Nosotros pertenecemos a la región Noroccidental: Antioquia, Choco, Eje cafetero. Tenemos una alianza con la autoridades ambientales de Choco y Antioquia.



La estrategia nacional no se ha definido, solo existe un borrador de proyecto de ley SINAP. Esto porque Min. Hacienda recomendó que antes se avanzara en un CONPES para amarrar los recursos. Necesitamos hallar una vía para hacer parte de la red Nacional de manera oficial y participar en las discusiones que se están dando.

Dificultades: El 50% de los recursos de Ministerio del Medio Ambiente son internacionales, el presupuesto para áreas protegidas es reducido.

Hay temas de directa articulación para el trabajo conjunto: agua, cuencas, ley segunda, realinderación de zonas de reservas forestales

Estos temas no son solo del resorte nuestro, requiere cooperación de diferentes autoridades ambientales.

10. Preguntas de los asistentes

Mónica: ¿cómo es el nivel de dialogo con las ONG's y como se articulan los planes tratados por el SIRAP con otros planes macro?

Mónica: estos temas involucran indígenas, sociedad civil, comunidades negras y estos temas rebasan las fronteras físicas...

Jorge: el tema de relacionamiento es un desastre partiendo de la delimitación de competencias. Hace falta fortalecer los diálogos intergubernamentales y con diferentes actores sociales.

Federico: ¿cada Corporación tiene partidas presupuestales para SIRAP?

Jorge: en la definición de los PAT (Plan de Acción Triannual), incluyen un aporte para SIRAP, y en los PAD (Plan de Acción Departamental) de Risaralda, Quindío y Tolima

Se esta constituyendo un fondo y una estrategia de sostenibilidad financiera, además existe un Fondo Patrimonio Nacional para el manejo de Áreas Protegidas de Colombia

Jorge: se propone estudiar la propuesta borrador del proyecto SINAP en el orden nacional, o por lo menos estar sentados en la mesa nacional.



Jorge: el IDEAM: esta realinderando algunas zonas limitadas en la ley segunda de 1959, pero no lo hace en todos los departamentos ni explica cual es la metodología a seguir.

Otro problema de orden jurídico que valdría la pena analizar es la categorización de A.P. ¿cuáles son las categorías que queremos manejar en el eje cafetero?

Risaralda si tiene una resolución elaborada por la abogada Eugenia Ponce Existen también las categorías de la UICN y el estudio de Biocolombia.

Mónica: ¿la tensión debe ceder a favor de lo local, de lo nacional o de la autonomía?

Lo que nos asusta es que llegue una ley Nacional y nos desbarate todo, por eso debemos incidir en el orden nacional. ¿Cómo hacerlo? Llegando a un acuerdo regional.

Publicaciones: tenemos diferentes publicaciones en el Valle, Risaralda, Quindío, cada corporación tiene su revista, en diferentes temas.

Necesitamos articularnos sobre procesos, en el marco de propósitos o intereses comunes - corredores, Parques, otros.

- SIRAP con SIDAP Antioquia
- Cordillera occidental: mesa regional pacifico colombiano y con German Darío Naranjo en el CIEBREG
- Corredor de gestión para la conservación de los Andes centrales - sector Tolima
- SIDAP Noroccidente.

11. Planeación:

El SIRAP cuenta con un Plan Operativo Triannual. Nos quedan 2008 - 2009 y este plan concuerda con los de las corporaciones

- con 5 componentes:
- a. conservación y manejo sostenible
 - b. participación
 - c. comunicación
 - d. fortalecimiento y capacitación
 - e. análisis de la efectividad del sistema



Les hago entrega del Plan de Acción y cronograma (Anexo D)

12. Propuestas

Jorge: lectura jurídica de las categorías de manejo, por parte de la red Sociojurídica.

Jorge: también sugiero que asistan a los siguientes eventos capacitaciones jurídico y sociales 29 de mayo, reunión sobre riesgo publico el 30 de mayo y al taller regional 14, 15 y 16 de junio.

La red sociojurídica haría parte de nuestro equipo asesor y se concretaría a través de un convenio para apoyar: análisis de la aplicación el impacto y la incidencia:

1. ley forestal
2. ley segunda de 1959
3. SINAP
4. Agua
5. Paramos
6. Zonas amortiguadoras
7. Ley de tierras

Así como la formación a nivel interno a los miembros de SIRAP, SIDAP, SIMAP - SILAP - Comunidades.

La red también podría ayudar a definir acuerdos pronunciamientos, recomendaciones del SIRAP eje cafetero para PUT, PBOT, COT, OAT

Que nuestras recomendaciones incidan en el nivel nacional

13. CONVENIOS

Jorge: nosotros no podemos hacer convenios marco donde entran todos los temas, debemos convenios especificos con temas y recursos definidos.

Sugiero que ustedes participen a través del Convenio Marco de la Región eje cafetero y Alma Mater

Mónica: podríamos trabajar conjuntamente los siguientes temas: divulgación, educación, acciones de defensa de las áreas protegidas,



asesoría en discusiones normativas, conexión con la red nacional de grupos jurídicos y Sociojurídicos.

Podemos hacer un análisis de categorías de áreas protegidas

Para concretar acciones la red decidió participar en el taller regional 11, 12 y 13 de junio en Cali.

1. Oficializar nuestra participación como miembros.
2. Firma de convenios
3. participar del POA
4. proyecto específico de investigación

Jorge: documentos, Eugenia Ponce de León tiene una propuesta de categorización.

Debe haber un investigador que entre en contacto con SIRAP para que asista a los talleres

Diana: Hemos delegado a FEDERICO DUQUE, como coordinador académico y yo estoy a cargo de la secretaría técnica.

Proyecto de investigación

¿Cuáles son los vacíos normativos en materia ambiental para la conservación de las áreas protegidas?

Como generar una conciencia pública en torno a las áreas protegidas?

Mónica: otra pregunta de investigación puede ser: ¿Cuáles son las tensiones jurídicas y concordancias en el sistema jurídico colombiano en A.P?

Jorge: sugiero que se haga el análisis teniendo en cuenta todos los elementos que mencione anteriormente (agua, paramos, ley de bosques...)

Además del contexto jurídico y de análisis articulado con ordenamiento territorial, cambio climático, ordenamiento de cuencas hidrográficas, entre otros.

14. COMPROMISOS:

1. Elaborar un proyecto de investigación conjunto y articulado.



2. Elaborar un convenio específico que pueda ser firmado por los miembros de la red sociojurídica y el SIRAP, por medio de las autoridades ambientales, es decir por las Corporaciones Autónomas Regionales que lo componen.
3. Asistir al taller regional que se llevará a cabo el 11, 12 y 13 de junio en Cali.

La Secretaría Técnica en virtud a sus funciones, se permite establecer de manera clara y concreta las diferentes tareas que fueron planteadas en el transcurso de la Reunión Ordinaria del día de hoy con sus responsables directos y fecha máxima de entrega.

15. TAREAS ASIGNADAS

DE acuerdo con la dinámica de trabajo planteada, se establecen las siguientes tareas para los miembros del Nodo:

<i>Tarea</i>	<i>Encargado</i>	<i>Fecha Límite de Entrega</i>
Enviar documento de Investigación Formativa (anexo A)	Luz Helena Aristizábal	9 de mayo
Nombrar un delegado para el taller regional de SIRAP, informe de avances SIDAP Quindío (anexo B)	Federico Duque	9 de mayo
Apoyar la redacción firma y ejecución de los convenios específicos	Universidad Cooperativa	Ampliación del tema en la próxima reunión
Formular preguntas de investigación con base en los problemas planteados en el SIRAP, para la próxima reunión	Todas las Universidades	9 de mayo

Calendario:

El próximo encuentro del Nodo se realizará e realizará de manera extraordinaria en el III Encuentro Regional de Semilleros, **viernes 9 de mayo, almuerzo de trabajo.**

Las próximas reuniones serán el último viernes de cada mes así:



NODO DE INVESTIGACIÓN EJE CAFETERO
RED SOCIO-JURÍDICA
Secretaría Técnica
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
Facultad de Derecho
Seccional Cartago - Valle del Cauca



12

Viernes 30 de mayo en la Fundación Andina, coordina: Dr Norberto
Viernes 27 de junio en la Universidad Cooperativa, coordina: Dra Luisa.
Viernes 25 de julio: Universidad de Manizales.
Viernes 29 de agosto: Universidad de Caldas.

No siendo otro el objeto del presente, se extiende en sendas copias de archivos electrónicos enviados vía correo electrónico a cada uno de los integrantes del Nodo Eje Cafetero.

SECRETARÍA TÉCNICA

Diana M. Correa Valero.
Directora (E)
Centro de Investigaciones
Sociojurídicas
Universidad de Caldas